



#### 4) Estructura

Corrección estructural del trabajo en portada, índice, introducción, desarrollo, conclusiones, bibliografía y anexos (si los hay).

#### 5) Formato

- a) Portada (adecuación al modelo facilitado).
- b) Índice (corrección en el formato).
- c) Corrección en el empleo de párrafos, sangrías, tipografía, etc.
- d) Homogeneidad.

Además, ha de incluirse un **resumen en español, de entre 200 y 250 palabras, y el mismo resumen en otro idioma moderno.**

El trabajo **se presentará en dos soportes: impreso y digital.** Además de las copias impresas que requieran los miembros del tribunal, el alumno ha de aportar una copia fidedigna del trabajo impreso en soporte digital (documento pdf).

#### PRESENTACIÓN ORAL ANTE UN TRIBUNAL (30%)

##### Criterios de evaluación:

- 1) **Aspectos verbales** (articulación, volumen, ritmo, entonación, variedad, etc.; léxico y morfosintaxis).
- 2) **Aspectos no verbales** (gesticulación, postura, actitud).
- 3) **Contenido** (estructuración, coherencia y cohesión).
- 4) **Soporte** (póster, presentación con Power Point, esquema, ejemplarios, etc.): calidad, pertinencia e independencia del discente respecto del soporte utilizado.
- 5) **Dominio del tiempo establecido.**

## Seminario

# *Cómo afrontar el Trabajo de Fin de Grado*

FACULTAD DE LETRAS  
Campus de La Merced  
(15 de diciembre de 2014)

Organizado por el Decanato  
de la Facultad de Letras

GLLE: <http://www.um.es/web/letras/contenido/estudios/grados/lengua-literatura>

## PRESENTACIÓN

Este seminario, dirigido a los alumnos de cuarto curso matriculados en la asignatura *Trabajo de Fin de Grado* (12 ECTS), pretende dar respuesta a preguntas del alumno tales como: ¿qué es un TFG?, ¿cómo he de planificarlo, redactarlo y presentarlo?, ¿cómo será evaluado?, etc.

## PROGRAMA

lunes, 15 de diciembre de 2014 (Aulario de La Merced)

Hora	Aula	Contenidos
16:30-17	0.1	<b>-Normativa y reglamentación del Trabajo de Fin de Grado</b> Sra. Vicedecana de Ordenación Académica, D. <sup>a</sup> Sonia Madrid Cánovas
17-18	1.11	<b>-Coherencia, corrección idiomática y adecuación del texto</b> Prof. <sup>a</sup> Elvira Manero Richard
18-18:50	0.1	<b>-Bibliografía</b> <b>-Formato</b> Prof. David Prieto García-Seco
18:50-19:05		<i>Descanso</i>
19:05-20	0.1	<b>-Tipos de trabajos</b> (ámbito lingüístico) <b>-Estructura</b> Prof. Miguel Ángel Puche Lorenzo
19:05-20	1.6	<b>-Tipos de trabajos</b> (ámbito literario) <b>-Estructura</b> Prof. Francisco Javier Díez de Revenga
20-21	0.1	<b>-Presentación oral</b> Prof. David Prieto García-Seco

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL TFG EN EL GRADO DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS TRABAJO ESCRITO (70%)

### Criterios de evaluación:

#### 1) Coherencia, corrección idiomática y adecuación del texto

##### a) Coherencia:

- Claridad, estructuración del contenido, equilibrio entre las partes, jerarquización, progresión temática y conexión del contenido.
- Evaluación del conocimiento compartido.

##### b) Corrección idiomática: ausencia de faltas de ortografía (letras, tildes, signos de puntuación, mayúsculas, separación o unión de unidades léxicas, etc.), sintaxis y cohesión textual.

##### c) Adecuación a las características del tipo textual (registro, lenguaje científico, rigor, etc.).

#### 2) Contenido

##### a) Profundidad y precisión.

##### b) Elaboración personal (**el plagio es motivo de suspenso**).

##### c) Contenido que refleje en el alumno capacidad explicativa, analítica, de conceptualización y de síntesis.

##### d) Vinculación del contenido a un marco metodológico.

##### e) Extensión excesiva o insuficiente (esta última puede ser motivo de suspenso).

#### 3) Bibliografía

##### a) Manejo de fuentes (básicas y especializadas) relevantes para el tema.

##### b) Grado de conocimiento de la fuentes bibliográficas.

##### c) Citación coherente y correcta de la bibliografía de acuerdo con las convenciones existentes tanto en el cuerpo del texto como en el apartado final de referencias bibliográficas.

##### d) Correspondencia entre las citas del texto y la bibliografía final.